

**VILAR, María José:** *Territorio y ordenación administrativa en la España contemporánea. Los orígenes de la actual Región uniprovincial de Murcia.* Presentación de Juan Antonio Lacomba. Prólogo de Carmen González Martínez. Asamblea Regional de la Comunidad Autónoma de Murcia y Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 2004, IV+ 377 págs.

Este libro de María José Vilar, editado por dos importantes instituciones murcianas, tiene de entrada una ventaja evidente que no siempre es fácil encontrar en los libros que manejamos: un título preciso, circunscrito exactamente a los contenidos, cuando se desciende de la argumentación principal y contexto general al caso concreto de la provincia de Murcia.

Se trata de eso, de territorio y ordenación administrativa. La autora arranca de lo que hasta hace poco tiempo fue un vacío considerable en los estudios de historia contemporánea de nuestras universidades y que ya forma parte de una línea de investigación bastante consolidada. La crisis del Antiguo Régimen y el paso de la monarquía absoluta al estado contemporáneo en España mereció muchas páginas, discusiones sobre formaciones sociales, enfrentamientos ideológicos sobre el enfoque a adoptar y análisis diversos sobre el constitucionalismo, pero escasas reflexiones sobre el *instrumentum regni*, como lo definió José M<sup>a</sup> Jover.

Creo, así lo he escrito en alguna ocasión, que los historiadores no pocas veces tan faltos de conocimientos jurídicos, nos hemos dejado seducir precisamente a causa de esta carencia por determinadas interpretaciones jurídicas de la historia. Y uno de estos casos ha sido el de la ordenación administrativa del territorio. Grandes maestros como Díez del Corral o García de Enterría nos dejaron sentadas unas pautas que nosotros aceptamos sin más durante mucho tiempo. Pero la concepción administrativa es una concepción del poder y la concepción del poder está relacionada con la dinámica de la construcción histórica y, sobre todo, esa dinámica es una opción política. Repasar el enfrentamiento entre grupos de poder en la Monarquía hispana del despotismo ilustrado dieciochesco tiene mucho de esto que acabo de exponer: el paso del viejo poder judicializado, típico de la época de los Austrias, a los nuevos conceptos administrativistas de los Borbones; una lucha política en torno a la concepción del poder.

María José Vilar reconoce con humildad en las páginas de este libro que no tiene los conocimientos suficientes de la ciencia jurídica, pero es historiadora. Y el reconocimiento de unas carencias, que son de la mayoría de los historiadores, no le impide afrontar, ¡y de qué manera!, un tema importante en la configuración del estado contemporáneo en España. Prudencia Vivero Mogo definió hace algunos años la transición al liberalismo como el paso de las reformas administrativas a las políticas. Y es así.

La construcción de este libro es piramidal, como le hubiese gustado a alguno de nuestros más ilustres administrativistas políticos que fueron protagonistas en esa transición antes mencionada: se parte de la realidad que hay que organizar y administrar, el territorio y su geografía, pero también su dinámica histórica; se sigue con la ordenación de ese territorio y las reformas político-administrativas, los modelos posibles y la consolidación del modelo político-administrativo liberal, para terminar con las otras circunscripciones afectadas por los cambios de los nuevos tiempos. Es decir, la administración de justicia, la organización eclesial y la jurisdicción militar.

Cuando escribo que la organización de este libro es piramidal no lo hago en forma negativa o restrictiva, sino que tiene una lógica interna que la autora desarrolla muy ordenadamente, con frecuencia de forma exhaustiva. Se parte del territorio hasta llegar a su gobierno y su nueva identidad política, tras los avatares propios de la crisis del Antiguo Régimen. Pero también se parte de todo el debate existente en España durante esa época, desde el absolutismo hasta los modelos liberales. Es un libro piramidal con ambición totalizadora en el tema que trata y desarrolla, y creo que consigue ambas cosas.

No hace falta que insista más en el interés de un trabajo inserto en una línea de investigación que tiene cada día más adeptos entre los contemporaneístas españoles, pero es que el libro tiene otros valores añadidos: una edición muy cuidada, la elaboración por parte de la autora, partiendo de fuentes primarias, de cuadros y estadísticas de extraordinaria utilidad, y una bibliografía temática seleccionada muy interesante. Todo esto se agradece mucho, cuando tanto abundan las síntesis basadas en datos de otros, las ediciones descuidadas fruto de las prisas, y más las *hipótesis de libros*, como dijo Ortega, que los libros propiamente dichos.

A lo largo de sus páginas hallamos una puesta al día sobre el tema, no sólo histórica sino también geográfica, y así se pone de manifiesto la doble formación de la autora. Esto es muy de agradecer, pues la decisión política de organizar el poder en un territorio implicará cuestiones varias relacionadas con la especificidad geográfica de dicho territorio. Durante mucho tiempo fueron los geógrafos quienes prestaron atención al tema ¿cómo no recordar, por ejemplo, a D. Amando Melón tratando de fijar las divisiones prefecturales o provinciales? Este libro es una muestra de la necesidad de mantener la colaboración y la interdisciplinariedad, porque el objeto de investigación es de envergadura.

El rigor y la honestidad de M<sup>a</sup> José Vilar tal vez coarten un poco una mayor ambición de conclusiones o posibilidades de hipótesis sobre una línea investigadora muy bien representada por este buen libro. Ello no es una objeción, antes al contrario sus lectores e interesados en el tema tenemos la esperanza de que no sea el último de esta investigadora.

**Juan C. Gay Armenteros**  
Universidad de Granada

**PAREDES, Javier** (Coord.): *Historia contemporánea de España. Siglo XIX*. 4<sup>a</sup> ed. revisada. Barcelona, Ariel, 2004. 428 ps. + 39. (18 x 24)

Se publica la cuarta edición de esta Historia contemporánea de España, presentada en dos volúmenes y de los cuales recensionamos el primero. La obra se concibe como un manual de estudio actualizado con el fin de proporcionar su consulta y acomodación a los nuevos planes de estudios universitarios. La aportación de datos contrastados y bien documentados unidos al rigor académico y una redacción adaptada a criterios pedagógicos emanan de las páginas de este libro, en el que vierten su saber diecisiete profesores e historiadores de evidenciado prestigio.

La primera parte: La España liberal (1808-1874), comprende los capítulos 1 a 17. En *La crisis del antiguo régimen*, Milagrosa Romero parte de las características de la España del Antiguo Régimen en el ámbito social, económico, político, administrativo e imperial, para proseguir con la posición de la nación ante la Revolución Francesa y su caída en la órbita gala, conjunción de factores que coadyuvan a la descomposición de la monarquía española. El periodo 1808-1814 aparece estudiado por Alfonso Bullón de Mendoza bajo el trasfondo de *La guerra de la Independencia*. En *La revolución liberal española* (por María Parias), se desarrollan los prolegómenos de las Cortes de Cádiz, sus actividades y la plasmación en la Constitución de 1812, así como en la viabilidad del proyecto liberal, hecho histórico «origen de todo un proceso que todavía hoy se discute».

Al reinado de Fernando VII se dedican los capítulos cuatro al seis. Es iniciado por José Luis Comellas con *El sexenio de plena soberanía real (1814-1820)*, en el que se examina el desarrollo involucionista del reinado fernandino: represión, camarilla, oposición y conspiraciones, características del gobierno y desenlace de la fase en la revolución de 1820. *El trienio constitucional (1820-1823)*, breve pero intensa etapa tratada por Leandro Álvarez, en la que destaca la división de los liberales, la dinámica política, los intentos de reforma y labor legislativa, al igual que la contrarrevolución e intervención militar foránea que la finiquitará, para dar paso a *La década absolutista (1823-1833)*, en la que José Leandro Ruiz destaca la represión o la crisis portuguesa, la oposición realista a través de la revuelta de los «agraviados», la obstrucción liberal, la cuestión dinástica materializada en la pragmática sanción, los sucesos de La Granja y la transacción con el

liberalismo moderado.

El capítulo siete está dedicado a *La independencia hispanoamericana*, y en él María Saavedra escribe acerca de la situación de América a comienzos del siglo XIX, las causas de la independencia y el desarrollo de un proceso emancipador que evidencia un transcurso enormemente complejo y rico en sus manifestaciones, que se precipita al desatarse la crisis monárquica hispana tras las abdicaciones de Bayona.

Bajo el epígrafe *El Estado liberal español (1834-1874)*, Jaume Aurell relaciona el progreso constitucional y las reformas administrativas llevadas a cabo (Estatuto Real de 1834, Constituciones de 1837, 1845, nonata de 1856, 1869 o proyecto federal de 1873) y que, al fin y al cabo, representaron un espaldarazo definitivo con vistas a la construcción de la forma de Estado parlamentario y democrático que acaba imponiéndose en el siglo XX. Una precisa perspectiva de las etapas de los años referenciados se encuentran en las secciones rotuladas *Las regencias de María Cristina (1833-1840)* y *de Espartero (1840-1843)*, por Alejandro R. Díez, *La década moderada (1844-1854)*, por María Hernández-Sampelayo, *Los bienes progresista y moderado (1854-1858)*, por Javier Paredes, *El gobierno largo de la Unión Liberal (1858-1863)* y *El agotamiento del modelo moderado (1863-1868)*, por Estibaliz Ruiz de Azúa, así como en *El sexenio democrático (1868-1874)*, por Julio Montero, periodo extraordinario en el que se suceden la revolución septembrina, definición de un nuevo régimen político, la monarquía de Amadeo de Saboya y la Primera República.

*Las relaciones internacionales de España (1834-1874)* son compendiadas por Juan B. Vilar. Partiendo de la consideración de nuestro país como una potencia marginal en la Europa de los nacionalismos analiza su subordinación a los dictados británicos y franceses en el marco de la Cuádruple Alianza, asistiéndose posteriormente a una relanzamiento internacional a raíz de la llegada de los moderados al poder en 1844, situación que incidirá en las relaciones con la Santa Sede y el acuerdo de neutralidad en la guerra de Crimea. Se continuó con la etapa de intervenciones militares de la Unión Liberal, aunque casi inexorablemente conducente a la descalificación de España como estado medio durante el Sexenio. Todo ello teniendo como telón de fondo la cuestión cubana, las relaciones con Estados Unidos y la aproximación a Iberoamérica. Aspectos también fundamentales son los tratados por Germán Rueda, *Demografía y sociedad (1797-1877)*, Matilde Eiroa, *La economía española del siglo XIX*, y Cristina Viñes, *La cultura (1808-1875)*.

La segunda parte del libro: *De la Restauración a la guerra civil (1874-1939)*, incluye los capítulos 18 y 19, abriendo las páginas al segundo de los volúmenes histórico-contemporáneos. El entonces definido concepto de orden y equilibrio europeos demanda su plasmación en la idea de «estabilidad» que Canovas intenta forjar en el ámbito nacional, buscando el contraste con lo acaecido en los dos tercios de siglo precedentes. A su estudio se dedican Juan José Fernández en *La Restauración: el reinado de Alfonso XII (1874-1885)* y Jaume Aurell en *La Regencia de María Cristina (1885-1902)*. El libro se completa con dos anexos: *Los Borbones en España* y una tabla cronológica del siglo XIX, por Javier Morilla.

**Juana Martínez Mercader**  
Universidad de Murcia

**SÁNCHEZ MARROYO, Fernando:** *La España del siglo XX. Economía, demografía y sociedad.* Prólogo de Juan Avilés Farré. Ediciones Istmo. Madrid. 2003, 730 pp.

Demografía, economía y sociedad son inseparables. Sin embargo no es frecuente verlas tratadas conjuntamente, sin duda por las dificultades que ello conlleva. El autor ha afrontado ese reto y, hay que decirlo, ha sabido acertar, salvando la situación con pleno éxito.

Es mucho lo que avanzó España en el siglo XIX en el camino de la modernización, pero las transformaciones del XX han resultado ser más profundas y determinantes. Esa centuria es para nuestro país la del definitivo paso de una demografía antigua a otra moderna, de la culminación de los grandes movimientos migratorios externos, del éxodo rural masivo con la consiguiente redistribución regional de la población, de la segunda revolución industrial y, en suma, de profundos cambios estructurales en lo económico pero también en lo social. En un tiempo relativamente breve cambió todo o casi todo. España deja de ser país fundamentalmente agrícola para convertirse en otro industrial en rápido progreso, de forma que el desarrollo económico y el masivo acceso a los bienes de la cultura cambiará las pautas de comportamiento, las costumbres y, con frecuencia, incluso las creencias.

De todo ello da el autor cumplida, sistemática y pormenorizada noticia en un ajustado y muy didáctico manual organizado en tres partes. El tercio inicial del siglo (pp. 19-286) se corresponde con el declive y crisis de la Monarquía parlamentaria, que terminará dando paso a la II República (segunda experiencia democrática en la historia española) con el trágico epílogo de la Guerra civil de 1936-1939. Etapa de inestabilidad político-social, pero de avance demográfico, educativo e incluso económico, sobre todo durante la década de 1910 bajo los efectos de la neutralidad española en la I Guerra mundial y luego (años 20 y 30) en la etapa primorriverista y durante el bienio inicial republicano.

Una segunda fase (pp. 287-520), la dictadura franquista, cubre el segundo tercio de la centuria, etapa diversa y compleja que pudiéramos definir como de represión política, dirigismo ideológico y cultural, comportamientos sociales entre el conformismo y la oposición más o menos manifiesta, y de rápido progreso económico (sobre todo una vez superada la autarquía de los años 40 y primeros 50). Eso sí, un progreso construido sobre el abnegado esfuerzo y sacrificio de dos generaciones.

La tercera fase (pp. 521-716) coincide con la génesis y consolidación de la presente situación democrática. Un tiempo de libertades políticas, de transformaciones sociales y culturales, de avance económico y de estancamiento demográfico y descenso de la población activa en el marco de la nueva sociedad del bienestar, cuyo negativos efectos serán contrarrestados con la afluencia de mano de obra extranjera (España pasa de ser tradicional país de emigración para convertirse en neto país de inmigración), de integración en la Comunidad Económica Europea, y de vertebración territorial e institucional según el modelo autonómico introducido con la Constitución de 1978. Un modelo ya consolidado no obstante sus insuficiencias y disfunciones (diverso grado de conciencia

regional y de desviación de competencias por el poder central según se trate de regiones históricas o no, problema de Euskadi, etc.).

Didáctico, bien documentado y excelente manual universitario, pero también obra de fácil lectura para no especialistas. Numerosos y bien elaborados cuadros estadísticos. Amplia y actualizada bibliografía.

**Juan B. Vilar**

Universidad de Murcia

**TITOS MARTÍNEZ, Manuel:** *Rodríguez Acosta, Banqueros granadinos, 1831-1946.* Madrid, LID, 2004, 488 pp.

La reciente publicación por la Editorial LID –la única especializada en España en temas histórico-empresariales y promotora del Premio del mismo nombre cuya sexta edición ha recibido el libro que comentamos– representa un hito importante en la historiografía del ramo por varias razones mutuamente complementarias. Se trata de una gran aportación al segmento, habitualmente poco conocido y menos tratado por los historiadores, de los banqueros y del crédito antes de la difusión de los grandes Bancos en forma de sociedades anónimas. Representa, también, una aportación consistente para la historia económica regional, ramo trabajado hasta ahora en Granada de forma insuficiente y, en consecuencia, poco conocida aún.

El libro está básicamente organizado en forma cronológica. Tras dos capítulos introductorios, uno sobre los banqueros privados en la historia española y otro sobre la Banca en Granada hasta el siglo XIX, incluye nueve capítulos en los que se exponen las diferentes fases de la historia familiar, y empresarial, coincidentes, a menudo, con la constitución y la correspondiente disolución de diferentes razones sociales –normalmente con idénticos socios y objetivos que garantizan la continuidad a pesar de los cambios– con los sucesivos sistemas contables y con las vicisitudes biográficas de los distintos jefes de la familia y de sus miembros más destacados. Aunque de este modo rebasa con creces el tope cronológico final que se fija en el título, la obra concluye con una breve historia del BANCO DE GRANADA, en que se transformó la Banca familiar en el momento de consolidación del desarrollismo franquista, y que pone fin –por ahora– al continuo relevo generacional. Todo ello aparece empedrado con bocetos biográficos de los principales personajes, breves descripciones de los proyectos, negocios y sociedades más destacadas en los documentos de la sociedad, e incluso aparecen algunas incursiones en las actividades políticas locales, desempeñadas esporádicamente por los miembros de una familia que supo adaptarse con éxito a las diferentes vicisitudes de la sociedad y de la economía locales y a la coyuntura general del país.

La obra que ahora presenta Titos es la culminación de un larguísimo proceso de investigación en archivos, que ha permitido al autor publicar otros libros, que han jalonado

su avance hasta la conclusión actual. También en este punto yace un caso excepcional: el archivo de la casa de banca de la familia Rodríguez Acosta, una familia que desde 1831 ha conservado buena parte de los libros contables y otros documentos de la profesión y que ahora los ha abierto de forma generosa y franca a la consulta del autor y su equipo. Y no es ésta la única aportación documental que se incluye en la obra, sino que los datos internos de la empresa se ven completados, a menudo respaldados y en ocasiones contras-tados, por una amplia pesquisa en las hemerotecas locales, de modo que la información periodística forma un interesante contrapunto en el relato centrado sobre la documenta-ción de la empresa familiar.

Esto nos permite valorar la importancia de la obra para la historia financiera en España. Esta disciplina presenta, entre otros problemas, una peligrosa zona de sombra de la que poco se conoce. Mientras que las grandes sociedades bancarias nos han legado cuentas seriadas y a menudo impresas, estadísticas oficiales y hasta archivos con grandes fondos documentales, las casas privadas de banca se mantienen ocultas para el historia-dor, sea por la escasa duración de unas, sea por el final, a menudo en condiciones críticas, de otras, y casi siempre por el desinterés, cuando no la decidida hostilidad, de los herederos de antiguos banqueros y comerciantes por conservar y exhibir el patrimonio documental de la propia familia. A lo cual es preciso añadir la ignorancia de los historia-dores mismos, ya que «papeles viejos» procedentes de antiguas empresas y comerciantes a menudo existen, pero nos son desconocidos, de modo que es preciso localizarlos, valorarlos adecuadamente y devolverlos a la luz tras un estudio sistemático propio de detective, negociador y librero de lance más que de historiador al uso. Junto al libro que comentamos ejemplifica tan difícil, aunque prometedor, situación la publicación en 2000 del libro trascendental de Amedeo Lepore sobre los González de la Sierra, de Cádiz. Ambos ponen claramente de manifiesto que tanto la documentación como la temática histórico-empresarial en España están llamados a proporcionarnos en un futuro, sin duda no muy lejano, otras interesantes y positivas sorpresas.

Si el conocimiento del sector bancario gana con el libro de Titos una aportación fundamental, el conocimiento de la historia económica de la región en la que se centra constituye otra originalidad digna de ser valorada, así como su peso inesperado dentro del conjunto español. La centralidad efectiva de Granada en el marco de la Andalucía orien-tal, un día importante en el terreno administrativo, se vio antaño reforzada por una manifiesta capitalidad comercial y empresarial a escala supra-provincial incluso. En concreto el libro evidencia cómo las redes comerciales de la familia Rodríguez Acosta les permitieron operar por medio del giro a escala prácticamente regional; operaba la banca como una especie de plataforma giratoria que centralizaba numerosas transferencias de dinero, mercancías y, cómo no, información, entre distintas plazas mercantiles, y que se permitía intermediar en operaciones realizadas por el conjunto regional con grandes capitales como Madrid, Barcelona y hasta París. El que, a lo largo de siglo y medio, las operaciones de Banca y Giro en Granada hayan perdido significación y se haya visto reducida la cuota de mercado de la Banca Rodríguez Acosta en este aspecto debe atribuir-

se más bien a las vicisitudes de la economía granadina y a la coyuntura general que no a la empresa misma o a sus gestores.

Pero un estudio como el presente, en la frontera de la micro-historia, tiene también unos límites bien claros. Unos límites a los que el autor se ajusta de forma consciente y clara y que no intenta rebasar. Por eso se ciñe a la información contenida en el archivo de la casa de banca, así como a la temática y a los personajes directamente aludidos en ella. Por ello es de subrayar que la descripción histórica que en el libro se hace está «polarizada» y que deja –voluntariamente– a oscuras buena parte de la historia económica local. Sólo quienes tuvieron tratos mercantiles con la banca se han ganado el derecho de figurar en este libro. Un lector que consulte otras publicaciones del mismo autor, y, en particular su historia de la Cámara de Comercio local (1984), podrá hacerse una idea más amplia y detallada sobre el tejido empresarial en que los banqueros operaron a lo largo de la mayor parte de su historia familiar.

Incluye la obra un denso prólogo de Gabriel Tortella, quien centra con gran precisión la temática a tratar y abre algunas rendijas adicionales al conocimiento de la actividad «supra-local» de los banqueros, en particular su trascendental papel en la fundación y la ulterior re-orientación del BANCO CENTRAL.

El volumen que nos ocupa, que cuenta con el apoyo de la FUNDACIÓN RODRÍGUEZ ACOSTA y de la CORPORACIÓN INMOBILIARIA COMAREX, ambas de Granada, incluye numerosas ilustraciones, fotografías de época de la ciudad, modelos de títulos y documentos, así como numerosas fotografías personales procedentes del álbum familiar.

**Gregorio Núñez Romero-Balmas**  
Universidad de Granada

**LARRINAGA, Carlos:** *Peironcely, San Sebastián y el ferrocarril de los Alduides a mediados del siglo XIX*. Instituto Doctor Camino. San Sebastián, 2004, 126 pp.

De cuantas líneas férreas se construyeron en España a mediados del siglo XIX, la más importante desde el punto de vista internacional fue la línea del Norte, primera en comunicar la Península con el resto de Europa. Su construcción y diseño fue además controvertida ya que, dentro de los múltiples debates que se suscitaron en la época sobre los posibles trazados ferroviarios, fue precisamente el del paso del Pirineo el más reseñado y el más discutido en todas las esferas de la vida pública.

La decisión de sus promotores, encabezados por los banqueros franceses, hermanos Péreire, de fijarlo por la frontera de Irún, levantó las quejas de otras provincias, en especial de Navarra, cuyas autoridades venían reclamando desde tiempo atrás una línea ferroviaria que uniera Madrid con Bayona pasando la frontera por el valle pirenaico de Los Alduides. Valle bajo soberanía francesa que constituía una especie de lengua que

penetraba en jurisdicción española por Navarra, teniendo a un lado el Baztán y al otro Roncesvalles y el Quinto Real. Una Real Orden de 1853 autorizó el estudio de los Alduides como posible paso transpirenaico y la Diputación navarra se dirigió al ingeniero del distrito de Bayona Isidoro Daguinet, quien entonces estaba examinando los posibles pasos pirenaicos por encargo del gobierno francés, para que llevara a cabo los estudios necesarios desde la frontera hasta Pamplona, buscando el punto más ventajoso y fácil para empalmar con el camino propuesto del lado francés. A los pocos meses Daguinet finalizaba su trabajo, apostando claramente por el trazado de los Alduides. Los Rothschild, conocidos rivales financieros de los Péreire, se apresuraron a apoyarlo, disputando la conexión franco-española concedida a sus competidores.

La respuesta, desde el lado guipuzcoano, los más interesados en el trazado de los Péreire, no se hizo esperar. Se abrió así una campaña de defensa del trazado por San Sebastián e Irún, con diversos argumentos. El primero de ellos la idea del carácter antiespañol del proyecto de los Alduides, que serviría principalmente a los intereses extranjeros. Además de insistir en el peligro que suponía para la defensa nacional, el argumento económico fundamental se centraba en el hecho de que si se llevaba a cabo el trazado por los Alduides, el comercio canalizado por el puerto de San Sebastián quedaría desviado por el de Bayona, siendo esta plaza francesa la que se vería favorecida por el tráfico comercial del valle del Ebro.

Es en esa campaña en la que hay que situar la memoria elaborada por Manuel Peironcelly que nos presenta y analiza en este trabajo Carlos Larrinaga, gran conocedor del tema y de la época en la que se inserta, que ya habían sido objeto de algunas de sus investigaciones anteriores. Con un profundo trabajo de archivo y un exhaustivo manejo de fuentes, tanto españolas como francesas –algo que no suele ser tan habitual, pero que son importantes para el caso–, Larrinaga nos ubica perfectamente el debate en su contexto, con una buena descripción y análisis de sus distintas facetas y de sus consecuencias, vitales para San Sebastián en un momento clave para su desarrollo, cuando discutía la construcción de su ensanche y el carácter de su futuro desarrollo económico. Un futuro a caballo entre el comercio o el turismo, en el que el ferrocarril jugaba, en cualquier caso, un papel fundamental e indispensable.

No estamos, por tanto, ante un texto aislado. Como queda dicho el estudio viene a completar otros trabajos suyos anteriores, que prueban el interés de Larrinaga por este tema, que ya aparecía reseñado en su tesis doctoral –su trabajo más elaborado hasta ahora, un profundo y muy meritorio análisis de la actividad económica en San Sebastián elaborado en base a los datos del Registro Mercantil, y que se publicó en 1999 bajo el título *Actividad económica y cambio estructural en San Sebastián durante la Restauración, 1875-1914*–. Otro libro suyo, publicado en 2002, entraba más a fondo en la cuestión, centrándose con precisión en los fundamentos básicos del debate entre los dos proyectos ferroviarios. De ese libro, *Entre Irún y los Alduides. El ferrocarril del Norte y el paso de los Pirineos a mediados del siglo XIX*, yo destacaría, además de su explicación sobre las vicisitudes generales por las que atravesó el proyecto y los debates en torno a él,

su perfecta contextualización, abordando las distintas facetas de influencia: la situación del tráfico comercial de la zona, que él conoce muy bien ya que fueron objeto de otra de sus obras anteriores, en un libro publicado en 1998 bajo el título *La Liga Cantábrica y el comercio en el Norte de España a finales del siglo XIX*; las disputas empresariales entre los Péreire y los Rothschild, o la Ley de Ferrocarriles de 1855, entre otras.

Lo que ahora nos propone el autor, en esta nueva publicación, es presentarnos y transcribirnos uno de los documentos más interesantes de todo este debate en torno al proyecto de los Alduides, como es la *Memoria* manuscrita elaborada por el ingeniero Manuel Peironcely. Una memoria de encargo, carente de fecha, pero que pudo haber sido escrita en San Sebastián en 1857 o, como más tardar, principios de 1858, es decir, en los primeros momentos del debate sobre el paso de los Pirineos. Sin duda, entre todos los informes en relación a esos proyectos ferroviarios –de calidad desigual– el de Peironcely es probablemente el más destacable y completo. Se trata de un análisis muy lúcido y con gran cantidad de datos, tanto de tipo económico como técnicos, empresariales, geográficos y estratégicos, alertando sobre las dificultades que entrañaba la realización de la línea Madrid-Bayona por Los Alduides, y apostando claramente por el trazado de Irún, que al fin y al cabo, era el punto de más fácil acceso para atravesar los Pirineos.

El libro de Larrinaga no se limita a esta transcripción –técnicamente muy correcta– que ya de por sí justificaría la publicación, sino que aporta otros méritos. Para empezar una reseña biográfica sobre este ingeniero, que jugó un importante papel en las mejoras de las infraestructuras donostiarras y guipuzcoanas a mediados del siglo XIX, con intervenciones decisivas no sólo en el tema ferroviario, sino también en la construcción o mejora de caminos y puertos. Su trabajo, además, nos permite ver los mecanismos habituales de la política de la Restauración, con el sustantivo peso en las decisiones parlamentarias o de gobierno de las amistades políticas, contactos personales o relaciones directas, incluyendo informes y memorias elaboradas «a la carta», como se deduce de algunas de las críticas que hace Peironcely a los datos aportados por las memorias proAlduides promovidas por los navarros y que él rebate en su texto.

El resultado final es un texto de sumo interés para conocer las vicisitudes y circunstancias de un momento clave para el desarrollo económico, que aporta elementos de gran valor por su cuidada elaboración y por la validez y pulcritud de los datos que contiene, y que Carlos Larrinaga ha sabido rescatar y publicar situándolo en su contexto y en su época, en una edición muy cuidada.

**Félix Luengo Teixidor**  
Universidad del País Vasco

**NAVARRO MELENCHÓN, Julián:** *Organización social y sistemas políticos en Murcia durante la I República*. Prólogo Juan B. Vilar, Murcia, Universidad de Murcia, 2004. 464 págs.

Reelaboración y síntesis de una tesis doctoral dirigida por el profesor Juan B. Vilar sobre una de sus problemáticas mejor cultivadas: el Sexenio Revolucionario, como gusta definirlo. El municipio de Murcia, a pesar de la dilatada bibliografía existente, ha quedado soslayado de los estudios del fenómeno cantonal y sumido en una cierta opacidad histórica. La presente aportación pretende llenar ese vacío entre el ocaso de la Monarquía democrática en 1872 y la caída de la República en 1874, centrándose en la instauración y fracaso de la Federal. Ello no supone una delimitación rigurosa e inflexible, trazándose los precedentes necesarios. El libro excede además de estos límites temáticos. Se trata también de una contribución lograda y brillante a la realidad demográfica, socioeconómica y político-administrativa de la ciudad de Murcia en la etapa de referencia, y contiene a su vez un buen análisis politológico y de sociología electoral sin perder nunca de vista la realidad nacional.

El foco revolucionario de la capital ha sido menos llamativo que el cartagenero por no contar entre sus componentes con los efectivos militares sumados al movimiento cantonal y los baluartes defensivos propios de una plaza fuerte, que permitieron las osadas expediciones marítimas desde Cartagena por el Mediterráneo y su prolongada resistencia al gobierno central. Existen, empero, signos contradictorios que desestabilizan esta tradicional conclusión. Murcia representaba demográficamente casi la cuarta parte de la provincia, con una estructura social capaz de generar una organización intransigente que se había lanzado, antes del levantamiento cantonalista, a dos insurrecciones armadas en 1869 y 1872, mientras que el sector republicano de Cartagena no lograba iniciarlas. De la ciudad de Murcia surgirá el liderazgo político y militar efectivo del movimiento cantonal en Cartagena, sobreponiéndose a los dirigentes del Comité de Salud Pública de Madrid, a los jefes militares sumados a la rebelión y a los cuadros intransigentes cartageneros.

La obra de Julián Navarro se desglosa en cuatro capítulos. El primero establece el marco espacial, demográfico y económico del municipio de Murcia. Se describe un mundo urbano insalubre de calles estrechas y tortuosas, sin pavimentar, con edificios inadecuados de habitáculos inferiores a 20 m<sup>2</sup> y graves dificultades sanitarias. El término queda delimitado desde 1856 y ofrece un aspecto similar al de la capital. El estudio de la población interpreta más que detalla las variables demográficas del momento. Se establece el número de habitantes y su distribución entre los distintos barrios y pedanías, así como las tendencias del movimiento natural y sus flujos migratorios. Un interesante cuerpo de mapas y gráficos ilustra y esclarece unas y otros.

La base económica es la agricultura, perfilándose como futuro los cítricos y el pimentón. Se valora su peso hegemónico a través del reparto de la propiedad, las fórmulas de contratación, los tipos de cultivo y su coyuntura. Hasta el sector servicios depende de ella, destacándose las profesiones liberales relacionadas con los actos jurídicos y registrales

vinculados a la propiedad agraria y a su gestión. Se delimita la importancia de las restantes actividades económicas, en concreto los servicios y el comercio, y se resalta la escualidez de la industria.

El segundo bloque aborda la estructura social: oligarquía, pequeña burguesía y clases populares. La oligarquía se descompone en nobleza, grandes comerciantes e Iglesia. A destacar el estudio personalizado de las elites, desbrozando coyunturas y tránsitos sociales y familiares. El análisis del comportamiento de la Iglesia se vertebra en torno a dos directrices: el conflicto Iglesia-Estado y las relaciones internas del obispo y cabildo catedralicio a lo largo de este enfrentamiento. La pequeña burguesía es un heterogéneo grupo de capas medias de propietarios agrícolas y comerciantes, profesionales liberales y altos funcionarios civiles y militares. El nuevo sistema político le permitirá ejercer, a través de los partidos progresista y republicano, un acusado predominio en las instituciones locales. Las clases populares representan el 92,7% del conjunto social, residiendo casi un tercio de ellas en la ciudad y el resto en el ámbito rural. Allí se incluyen artesanos, asalariados urbanos, arrendatarios, aparceros, jornaleros agrícolas y el subproletariado que abastece las filas de la mendicidad, la prostitución y la delincuencia. En definitiva, un extenso catálogo de oficios y profesiones, bien tabulado, pero, sobre ello, examinado en su proyección vital y cotidiana.

El grueso de la monografía se centra en la dinámica política. Se adopta una perspectiva clásica, siguiendo la cronología tradicional, desde la «septembrina» a la República de 1874. Un enfoque que pone al descubierto el continuo tejer y destejer de alianzas y coaliciones electorales, miserias humanas aparte. Se profundiza en liza: progresistas, unionistas y demócratas, escindidos pronto en «cimbrios» y republicanos federales. Se subraya la importancia de la opción más radical que suscribe, junto con Andalucía y Extremadura, el Pacto de Córdoba, que configura la intransigencia a nivel nacional. Esa misma realidad explicará el protagonismo local en las insurrecciones de 1869 y 1872.

Hay también un ajustado estudio electoral, que desbroza con detalle cada una de las convocatorias y saca a luz las trampas del sistema. La división electoral denota la falta de confianza de los partidos en el voto rural, que entre la huerta y el campo duplica al de la ciudad. Los distritos quedan integrados por una o dos parroquias urbanas y, el resto, por pedanías de los extremos más distantes del término. La consecuencia es la fortísima abstención. Se forman asimismo parroquias «protegidas» y «contrarrestadas», según los intereses partidistas: Algezares, predominantemente unionista, es compensada con el sufragio progresista de Puente Tocinos.

Se sigue con atención la evolución política de 1871 a 1874. El ocaso de la Monarquía ofrece una situación de crisis generalizada: institucional, hacendística y de orden público. Se definen las reacciones producidas con el cambio de régimen, el proceso de renovación electoral y las principales medidas de gobierno. Así, los mecanismos de provisión de plazas, los principales sectores administrativos afectados y los beneficiarios. No faltan referencias a la supresión de los consumos, sus repercusiones y los instrumentos

sustitutorios. Y, en fin, a la composición ideológica, social y residencial de las nuevas compañías de milicianos.

La obra se cierra con el fracaso de la República Federal a raíz de la insurrección cantonalista. Se exhuma la actuación de los diputados intransigentes murcianos en la minoría parlamentaria, su participación en el levantamiento cantonal y las fases del mismo. Se subraya el papel de las juntas revolucionarias, su actuación en la administración, sus fuerzas armadas y sus mecanismos de extensión y control territorial. El proceso de liquidación cantonal es clarificado desde las instituciones que imponen la «pacificación». Se dilucida sobre la resistencia en la capital y su encastillamiento en Cartagena. Se concluye con las repercusiones del golpe de Pavía, las tendencias políticas entonces dominantes y la represión de los últimos rescoldos cantonales.

La publicación se completa con las microbiografías de los principales actores, un esfuerzo considerable al abarcar a varios centenares de protagonistas. Todo ello ha sido posible al descansar la investigación sobre un soporte documental y bibliográfico formidable, procedente de una veintena de archivos, hemerotecas y bibliotecas tanto nacionales como regionales y locales.

Un buen dominio de las técnicas estadísticas permite solucionar algunos de los problemas planteados, especialmente en el análisis de la estructura social, dado el tenor del contingente poblacional del municipio de Murcia y su compleja diversidad espacial. La solución adoptada ha sido elaborar una muestra socioprofesional. Aún entonces, sus carencias se han resuelto con una serie de fuentes complementarias. Por ejemplo, la turbiedad o la ausencia de estratificación de algunas categorías se ha subsanado con la utilización de la contribución, el subsidio y una escala de niveles salariales. Una visión en exceso estática se ha contrarrestado con la perspectiva que proporcionan los protocolos notariales.

Podrían mejorarse algunos aspectos. Largas tablas en el texto, mejor situadas como apéndices, maquetación inadecuada de gráficos y tablas, pies de página que hubieran merecido un lugar en el cuerpo del libro, empleo de datos sin contrastar o con fuentes no muy fiables, como los referidos a la recaudación de los consumos a través de las notas suministradas por la prensa. Convendría matizar la equiparación de Murcia con las principales urbes capitalinas de España, dando la imagen de una gran ciudad, cuando su censo queda diluido por la importancia de las pedanías de la huerta y el campo. Sobre ello, una visión demasiado clásica que desaprovecha un material excelentemente traído para la interpretación, superando narrativa y descripción. Las conclusiones son incompresiblemente esquemáticas, reduciéndose al movimiento republicano de la ciudad de Murcia, obviando la excelente contribución de los capítulos precedentes. Lo apuntado no empaña la categoría del trabajo, llamado a convertirse en una referencia obligada en la Historia Contemporánea de la Región de Murcia.

**Pedro M<sup>a</sup> Egea Bruno**  
Universidad de Murcia

**GÁMEZ LOZANO, Josefa:** *Almáchar. Pasado y presente de una comunidad rural de la Axarquía*. Prólogo de Cristóbal García Montoro. Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga (CEDMA), Málaga, 2004, 529 páginas (21 x 17).

«El peso aplastante de lo urbano en la actualidad, nos hace olvidar con frecuencia que ha existido, y de alguna manera pervive todavía, otro mundo, otra forma de vida: el mundo rural». De esta manera, Cristóbal García Montoro inicia el prólogo de la obra que referenciamos. Es toda una declaración de intenciones de lo que constituye el eje vertebrador de un libro que, por su temática y por su tratamiento, no deja de resultar ciertamente novedoso. Y todo ello a pesar de que, como bien señala su artífice, se han realizado estudios semejantes, de los que da buena nota. Pero consideramos que con la edición del presente trabajo se ha abierto una vía, se ha iniciado un camino investigador que, de ser continuado por otros historiadores, puede dar sustanciosos frutos al conocimiento de la realidad vital de una comunidad definida. Porque no es usual que se elija como tema de una tesis doctoral el estudio de una población rural centrada en un espacio temporal de la época contemporánea, de aproximadamente dos décadas (1940-1960) y con el conocimiento previo de una acusada falta de documentación escrita. Pero esta circunstancia no ha arredrado a la autora, que, aún así, ha elaborado una metodología propia que, no tenemos duda, servirá como modelo a seguir. Además, se da la circunstancia de que el espacio analizado forma parte de su experiencia vital. Es, algo así, como historiar las raíces que han constituido la propia existencia de un período de la vida.

Numerosas publicaciones se han realizado acerca de la vida cotidiana en épocas definidas y en grandes grupos, pero lo son menos en el caso referido a una colectividad humana concreta del ámbito rural, no numerosa, con unas peculiaridades como las que aporta la localidad de Almáchar, municipio malagueño de la Axarquía (comarca situada al este de la capital), con una dependencia manifiesta de un monocultivo, el de la vid, y con unas características que, si bien no son exclusivas, sí, al menos, son específicas.

La obra consta de once capítulos y dos anexos. Se inicia con una sustanciosa introducción en la que la autora no deja pasar la ocasión de resaltar cuáles son los objetivos marcados, así como las fuentes utilizadas. De entre ellas se destacan las relacionadas con la historia oral. La cercanía temporal del período analizado ha hecho posible que este tipo de fuentes se convierta en uno de los más utilizados abarcando un amplio abanico de posibilidades en lo referente a los informantes consultados. En efecto, la autora no se ha limitado a interrogar a personas que hubiesen sido protagonistas de la vida de la localidad en la época referenciada, sino que ha abarcado a otras de menor edad con el claro objetivo de analizar la pervivencia de elementos propios de las mentalidades populares a través del tiempo. Recuerdos, anécdotas, rasgos de la vida cotidiana, etc., se enlazan en la construcción de unos hábiles cuestionarios elaborados por la doctora Gámez y que cumplen perfectamente los objetivos perseguidos. Del mismo modo, se han utilizado fuentes escritas de diferentes archivos, tanto públicos como privados. Sin embargo, hay que resaltar la escasez de esta tipología documental.

El libro se inicia con un estudio geográfico y espacial del municipio de Almáchar. La fuente originaria de este capítulo hunde su génesis en las investigaciones que el Departamento de Geografía de la Universidad de Málaga ha realizado con referencia a la zona de la Axarquía. Es la puesta en escena y en antecedentes de lo que a continuación se va a analizar. Por ello, además, se consideran las peculiaridades climáticas, de relieve, edafológicas, hidrológicas, etc.

Bajo el título de «El pueblo y sus comunicaciones», se aborda el conocimiento del espacio físico ocupado por el municipio analizándose, de manera concreta, las peculiaridades de su arquitectura popular, de lo privado, así como de la conformación de sus barrios y calles en un pormenorizado estudio que nos transporta al examen de lo que constituyen los espacios públicos. Y entre ellos, sin duda, la relevancia de lo religioso queda resaltado en el análisis que se realiza del edificio de la iglesia. Del mismo modo, se examinan las características de sus comunicaciones, un mal endémico que ha motivado, entre otras circunstancias, el aislamiento al que esta localidad se ha visto sometida a través del tiempo.

Las que la autora denomina «noticias históricas», arrancan, a pesar de la escasez de documentación, con el período de las capitulaciones y de la división poblacional entre mudéjares y cristianos. Del mismo modo se indaga en todo lo referente a los moriscos, a su economía, así como a los repartimientos llevados a cabo, lo que ha podido ser reconstruido gracias al uso que se ha realizado del «libro de apeo y repartimiento» que se custodia en el Archivo Histórico de Granada.

Tal vez el bloque más trascendente lo constituya el referido a la población y a su modo de vida y costumbres.

Los viñedos han conformado, tradicionalmente, el monocultivo de esta zona de la provincia de Málaga. Y, siguiendo un análisis diacrónico, se arranca desde su cultivo en tiempo morisco para, sucesivamente, profundizar en los períodos siguientes, hasta llegar a la época de la extensión de la filoxera, plaga de terribles consecuencias para la economía malagueña en general, y de la zona de la Axarquía en particular. El estudio de la lenta recuperación da paso al de las peculiaridades del sistema de explotación agraria, comercialización, tipología de labores, culminando con una exhaustiva exploración del espacio físico más íntimamente relacionado con el cultivo de la vid: el lagar.

También la demografía de Almáchar es analizada. Arrancando desde las características propias habidas hasta el siglo XVIII y, tras reseñar las del siglo XIX, se nos aporta un estudio de las del siglo XX, alcanzando el año 1995. Este conocimiento, y sobre todo el de la realidad socioeconómica, justifica el hecho de que la autora aborde el tema de la emigración como fenómeno peculiar de este municipio, tal y como lo es en otros de la zona.

El aspecto antropológico es, del mismo modo, objeto de atención especial. De interés es todo lo relacionado con las costumbres autóctonas. Las relaciones familiares y personales, la división entre el espacio público y el privado, los ritos y costumbres ante la vida y la muerte, etc., conforman un interesante capítulo en el que predomina el análisis de la

fiesta como elemento de unión entre los habitantes. Lo religioso y lo profano se unen de la mano en las celebraciones populares, hábilmente analizadas por la autora.

Porque en esta obra se evidencia el arraigo popular que tienen los rituales en torno a las festividades religiosas. Cómo las imágenes devocionales han servido a una población, en este caso del pueblo de Almáchar, como un elemento identificativo. El Cristo de la Banda Verde, la Virgen del Amparo o la de la Victoria, constituyen, como refleja Josefa Gámez, algo más que un simple icono venerado por la población.

Y de lo religioso a lo profano. Porque, además, se estudian las fiestas surgidas como elemento puramente lúdico. Carnaval, verdiales, etc., constituyen buenos ejemplos.

El último de los capítulos se dedica al léxico popular. La autora, con atinado criterio, ha recogido y revelado toda una suerte de vocablos específicos de la más pura tradición vitícola de la zona. Pero, no satisfecha con ello, lo completa con refranes, frases y modismos utilizados en el habla popular.

Y si interesante es el texto de este libro, no lo es menos el contenido de los dos anexos. En el primero de ellos se recogen, además de algunos documentos originales de la época de los repartimientos, una serie de canciones populares. El fructífero trabajo recopilatorio efectuado por la profesora Gámez se evidencia, entre otros factores, con la reproducción de un total de sesenta y cinco estribillos «bailables para la rueda», setecientas canciones distintas de rueda, treinta y nueve canciones de zambomba, o con la diversidad de verdiales, villancicos, etc., en lo que constituye una importantísima contribución al conocimiento de esta parcela de cultura popular.

En el segundo de los anexos se reproducen una serie de documentos sobre la producción y la propiedad.

En fin, estamos ante un brillante estudio multidisciplinar de una comunidad rural malagueña, realizado con una novedosa metodología, con el uso de una selecta bibliografía, en prosa fácilmente legible y con un buen soporte fotográfico.

**José Jiménez Guerrero**  
Doctor en Historia. Málaga